

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2015/000555

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto . Criterios de valoración automáticos.

OBJETO

Admisión/ exclusión de las ofertas presentadas y apertura del sobre nº2 conteniendo la documentación presentada por las empresas respecto a los criterios de valoración en el expediente de contratación de obras de pavimentación patio, revestimiento pasillos y otras mejoras en el CEIP PEDRO GARFIAS.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.

Vocales:

-----D.Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D.Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

----- D^a Beatriz Salas Cuquerella (Jefa de Servicio de Tráfico y Transportes).

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación. D^a Carolina Feu Viegas

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA nº 106, de 4 de junio de 2015; Perfil del contratante nº 1776/15, de 5 de junio de 2015.

Sevilla, 14/07/2015
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores.Plaza Nueva.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Informe de admisión emitido por la Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales, y conforme al

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	1/8



nS850mm5dOG5UzNVWogssg==

mismo, admite a licitación todas las empresas licitadoras con excepción de las empresas H.TERRATS CONSTRUCCIONES SA, al haber incluido la oferta económica dentro del sobre nº1 , y M2JC INFRAESTRUCTURAS S.L., al no haber presentado la oferta en la Oficina indicada tanto en el anuncio de licitación como en los PCAP.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

Licitadores	Oferta
1.- OBRAS Y REFORMAS BRACO,SL	168.000,00€. 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
2.- SISTEMAS Y ACTIVIDADES URBANISTICAS.	178.773,82 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
3.-GERMAN GIL SENDA SA	197.000,00 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
4.- INDEEX INGENIEROS Y CONSTRUCTORES SL	146.209,15 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
5.- RAUL MOYA FERNANDEZ	181.613,06€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. <u>NO Aporta Plan de Trabajo.</u>
6.- INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA SL	172.469,78€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
7.-CONTRATAS GUTIERREZ S.L.	168.258,00€ 24 días de reducción del plazo de ejecución

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	2/8
 nS850mm5dOG5UzNVWogssg==			

	100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
8.-PAGOLAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L. .	164.228,31 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 80% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
9.- CARTUJA INMOBILIARIA, S.A.U.	182.676,17 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
10.-CADESA	158.266,40 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
11.-EL CORTE INGLES, S.A.	200.642,11€ 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
12.-DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS SLU	184.468,78 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo.Aporta Plan de Trabajo.
13.- ISTEM S.L.	187.449,56€ 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
14.-UTE FALUSA COTOM CEIP PEDRO GARFIAS	174.248,34 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
15.- LP INGCON, S.L.U.	167.334,52€ 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo.Aporta Plan de Trabajo.
16.- ANTONIO BOLA E HIJOS, SL	175.053,78 € 24 días de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo.

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	3/8
			
nS850mm5dOG5UzNVWogssg==			

	Aporta Plan de Trabajo.
17.- BRISOL,S.A.	191.107,05 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
18.-FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO,S.L.	168.950,00 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
19.- ÁREA INGENIERÍA S.L.	194.163,29 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
20.-UTE ULLASTRES ARAHALENSE CEIP PEDRO GARFIAS	193.000,00€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
21.-CONSTRALGARR S.L.	198.810,25 € 18 días de reducción del plazo de ejecución 63,63% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
22.-SIPYO ARQUITECTURA Y PAISAJISMO S.L	226.655,96 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
23.-RESYOBRAS SL	229.000,00€ 0 días de reducción del plazo de ejecución 0% de las obras en horario no lectivo. <u>No aporta Plan de Trabajo.</u>
24.- OCISUR OBRAS Y SERVICIOS	138.000,00€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
25.- UTE FACHADA CABELLO CEIP GARFIAS	159.790,70 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	4/8



nS850mm5dOG5UzNVWogssg==

26.- GALLARDO MONTES S.L.U.	189.629,09 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
27.- FONSAN, S.L.	169.193,93 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
28.- LOPEZ SEQUERA PROYECTOS Y OBRAS	152.805,48€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
29.- HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES S.A.	EXCLUIDA POR EL MOTIVO INDICADO ANTERIORMENTE
30.- MOVICONTEX S.L.	173.040,07 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
31.- PROCONSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. L.	174.148,17 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 20% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
32.- CONSTRUCCIONES GORUIZ	209.143,10€ 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
33.- JOSE ORTIZ HERNANDEZ	183.366,57 € Oferta una reducción del plazo de ejecución de 96 días. 90% de las obras en horario no lectivo .Aporta Plan de Trabajo.
34.- CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A.	207.915,65 € 24 días de reducción del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
35.- LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	192.885,58 € Reducción del 20% del plazo de ejecución 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
36.- RIVERVIAL GRUPO	182.940,71 €

Código Seguro de verificación: nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	5/8
 nS850mm5dOG5UzNVWogssg==			

CONSTRUCTOR SL	24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
37.-URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SL	172.800,00€ 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
38.- 2007 ALTO LA ERA SL	163.201,26€ 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
39.-CONSTRUCCIONES HERGAMO	148.639,95 € 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
40.-CONSTRUCCIONES LG CABEZA SL	171.009,24 € 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
41.-CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L	195.390,61 € 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
42.-SOLIDO SL	165.000,00 € 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
43.- MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	200.901,63 € 22 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
44.-UFACON	188.735,72€ 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.
45.- COMOLI	208.065,94 € 24 dias de reduccion del plazo de ejecucion 100% de las obras en horario no lectivo. Aporta Plan de Trabajo.

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	6/8
 nS850mm5dOG5UzNVWogssg==			

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Excluir de la licitación a las empresas relacionadas a continuación, por los motivos que se exponen:

-H.TERRATS CONSTRUCCIONES SA, al haber incluido la oferta económica dentro del sobre nº1.

-M2JC INFRAESTRUCTURAS, al no haber presentado la oferta en la Oficina indicada expresamente tanto en el anuncio de licitación como en los PCAP.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

OBRAS Y REFORMAS BRACO,SL
SISTEMAS Y ACTIVIDADES URBANISTICAS.
GERMAN GIL SENDA SA
INDEEX INGENIEROS Y CONSTRUCTORES SL
RAUL MOYA FERNANDEZ
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA SL
CONTRATAS GUTIERREZ S.L.
PAGOLAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L.
CARTUJA INMOBILIARIA, S.A.U.
CADESA
EL CORTE INGLES, S.A.
DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS SLU
ISTEM S.L.
UTE FALUSA COTOM CEIP PEDRO GARFIAS
LP INGCON, S.L.U.
ANTONIO BOLA E HIJOS, SL
BRISOL,S.A.
FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO, S.L.
ÁREA INGENIERÍA S.L.
UTE ULLASTRES-ARAHLENSE CEIP PEDRO GARFIAS
CONSTRALGARR S.L.
SIPYO ARQUITECTURA Y PAISAJISMO S.L
RESYOBRAS SL
OCISUR OBRAS Y SERVICIOS
UTE FACHADA CABELLO CEIP GARFIAS
GALLARDO MONTES S.L.U.

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	7/8



nS850mm5dOG5UzNVWogssg==

FONSAN, S.L.
 LOPEZ SEQUERA PROYECTOS Y OBRAS
 MOVICONTEX S.L.
 PROCONSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. L.
 CONSTRUCCIONES GORUIZ
 JOSE ORTIZ HERNANDEZ
 CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A.
 LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL
 RIVERVIAL GRUPO CONSTRUCTOR SL
 URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SL
 2007 ALTO LA ERA SL
 CONSTRUCCIONES HERGAMO SL
 CONSTRUCCIONES LG CABEZA SL
 CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L
 SOLIDO SL
 MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
 UFACON SL
 COMOLI SLU

TERCERO.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenido.

CUARTO.- Dar traslado de la presente acta a las empresas excluidas de la licitación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:nS850mm5dOG5UzNVWogssg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nS850mm5dOG5UzNVWogssg==	PÁGINA	8/8



nS850mm5dOG5UzNVWogssg==